



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Modelo de gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público
en las municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín, año 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Mg. Alvarado Ríos, Hugo (ORCID: 0000-0001-6853-9297)

ASESOR:

Dr. Ramírez García, Gustavo (ORCID: 0000-0003-0035-7088)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2020

Dedicatoria

A Dios por sobre todas las cosas, al haberme permitido concluir satisfactoriamente este peldaño más de mi capacitación.

Hugo

Agradecimiento

A mi esposa e hijos por haber sido el motor y motivación en el cumplimiento de esta meta.

A la universidad por ser el que gesta profesionales competitivos.

A los docentes que contribuyeron en mi formación, así como y mi asesor Dr. Gustavo Ramírez García, por su profesionalismo demostrado.

El autor

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Índice

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
Índice de tablas.....	viii
Índice de figuras.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	11
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
2.2. Operacionalización de variables.....	12
2.3. Población, muestra y muestreo.....	13
2.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	13
2.5. Procedimiento.....	16
2.6. Método de análisis de datos.....	16
2.7. Aspectos éticos.....	16
III. RESULTADOS.....	18
IV. DISCUSIÓN.....	22
V. CONCLUSIONES.....	25
VI. RECOMENDACIONES.....	26
VII. PROPUESTA.....	27
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS.....	39
Matriz de consistencia.....	40
Instrumentos de recolección de datos.....	41
Validación de instrumentos.....	44
Índice de confiabilidad.....	54
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación.....	56

Validación de la propuesta.....	57
Autorización de publicación de tesis al repositorio.....	72
Acta de aprobación de originalidad.....	73
Informe de originalidad.....	74
Autorización final del trabajo de investigación.....	75

Índice de tablas

Tabla 1. Componentes más relevantes para las estrategias de gestión.....	18
Tabla 2. Nivel de calidad de gasto público.....	19
Tabla 3. Fiabilidad.....	19
Tabla 4. Control.....	20
Tabla 5. Matriz de actividades y evaluación para la implementación de la propuesta.....	33

Índice de figuras

Figura 1. Procesos de gestión de presupuesto participativo.....	27
---	----

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal desarrollar un modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018. El tipo de investigación fue aplicada con un nivel descriptivo-propositivo con diseño no experimental, cuya población y muestra estuvo constituida por 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, asimismo para la recolección de datos se empleó como técnica la encuesta, teniendo como instrumento a un cuestionario. Llegando a concluir que se desarrolló un modelo de gestión el presupuesto participativo con la finalidad de mejorar la calidad de gasto en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, puesto que se evidenció las municipalidades presentaban falencias en cuanto al gasto público debido a que las autoridades no realizaban de manera adecuada la distribución de los gastos reflejándose dichos resultados en el presupuesto participativo de cada entidad, asimismo se observó la poca participación ciudadana el mismo que originaba dichos actos, asimismo se conoció que los componentes más relevantes para las estrategias de gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia de Huallaga, se han considerado a las dimensiones de mayor importancia para su mejora donde, con un 53% se califica que ésta debe contar con una mejor participación ciudadana, el 27% señala que debe tener un fortalecimiento institucional para su mejora y el 20% indica que debe existir una eficiencia y eficacia adecuada para su mejor gestión del presupuesto participativo, finalmente se constató que la calidad de gasto público de las municipalidades en estudio presenta un nivel medio en un 47%, debido a la falta de participación ciudadana en cuanto a la rendición de cuentas en el presupuesto participativo.

Palabras claves: Gestión municipal, presupuesto participativo, rendición de cuentas, calidad del gasto público

ABSTRACT

The main objective of this research was to develop a participatory budget management model to improve the quality of public spending, in the Municipalities of the Province of Huallaga, San Martín, year 2018. The type of research was applied with a descriptive-purpose level. With a non-experimental design, whose population and sample consisted of 15 officials belonging to the Municipalities of the Province of Huallaga, the survey was also used as a technique to collect data, using a questionnaire as an instrument. Coming to conclude that a participatory budget management model was developed with the purpose of improving the quality of spending in the Municipalities of the Province of Huallaga, San Martín, since it was evident that the municipalities presented flaws in terms of public spending because the authorities did not adequately distribute the expenses reflecting these results in the participatory budget of each entity, also the low citizen participation was observed that originated these acts, it was also known that the most relevant components for management strategies of the participatory budget to improve the quality of public spending in the Municipalities of the Province of Huallaga, they have been considered the most important dimensions for its improvement where, with 53% it is qualified that this should have a better citizen participation, the 27% say they must have a strengthening institution In order to improve it and 20% indicate that there should be adequate efficiency and effectiveness for its better management of the participatory budget, it was finally found that the quality of public expenditure of the municipalities under study presents an average level of 47%, due to the lack of citizen participation in terms of accountability in the participatory budget.

Keywords: Municipal management, participatory budgeting, accountability, quality of public spending

I. INTRODUCCIÓN

El municipio utiliza el presupuesto anual de participación como herramienta de gestión y gestión, y lo formula, aprueba e implementa de acuerdo con la Ley del Sistema Presupuestario Nacional, la Ley Marco del Presupuesto de Participación y otros asuntos relacionados y leyes del mecanismo de participación, asumiendo a todos los Agentes Participantes involucrados en el proceso como son: Organizaciones Sociales, la Sociedad Civil, Entidades Públicas y Privadas. La correcta implementación de este presupuesto ayudará a mejorar la relación entre las autoridades y la comunidad. (Sáenz, 2017, p.118)

En un entorno internacional, revisando más a fondo algunos antecedentes se tiene al país de Venezuela, donde el ejercicio en el presupuesto participativo no es ejecutado tal como se espera, pues las municipalidades de ese país presentan ciertos problemas económicos, lo cual ha perjudicado al país como tal, actualmente se puede notar que no se encuentra estable, muchos de sus ciudadanos se ven obligados a cruzar la frontera y buscar nuevas oportunidades de mejora de vida, pues las expectativas sobre la consolidación de un nuevo modelo de gobernanza local participativa y descentralizada se han visto en buena medida frustradas (Rodríguez, 2018, p.23).

A nivel nacional, el país realiza distintas formas de fortalecer la gestión del presupuesto, estos cambios no tienen un adecuado orden, desarrollándose desasociados unos de otros, causando una deficiente evolución del Estado. En el distrito de Angasmarcha – Región Libertad, tras elaborarse un estudio se dio a conocer que la tasa de analfabetismo esta entre un 36.30%, así también la condición de pobreza se encuentra en un 18.8%, por la cual la gestión realiza esfuerzos por mejorar y disminuir estas cifras, sin embargo existen brechas las cuales son la falta de procedimiento , participación ciudadana y que el presupuesto solo se convoque por el simple hecho de cumplir con la ley, al obtener resultados se evidencio que el cuarenta y tres por ciento de interrogatorios está conforme que el postulado participativo este a favor de la población, por otro lado el 54% se encuentra de acuerdo a que los funcionarios interactivos están envueltos con las labores a elaborarse, solo 39% no se encuentra ni en acuerdo ni desacuerdo con la municipalidad (Orestes, 2018, p.87).

Asimismo, la implantación del presupuesto participativo (en adelante Pr. Par.), permitió que la metrópoli, a través de sociedades civiles, pueda ser partícipe en la toma de

decisiones asertivas, lo cual se verá reflejado en el incremento del grado de eficiencia del gasto público. La mala implementación de métodos al momento de tomar decisiones, originada por el desconocimiento de los servidores públicos encargados de este presupuesto, poca responsabilidad asumida por los mismos y la poca difusión de las convocatorias, genera una distracción de los recursos públicos al momento de su ejecución, en actividades y proyectos no programados ni tratados en el presupuesto participativo, pues no se tiene el grado de compromiso adecuado para la distribución de los gastos públicos a nivel sub nacional. (Sánchez, 2017, p.12)

El estudio presenta investigaciones ya realizadas a nivel internacional, nacional y local, las mismas que se consideran como los trabajos previos de la investigación, teniendo de esta manera en un entorno internacional la investigación presentadas por:

Garrido, F. y Montecinos, E. (2018), The participatory budget in Chile and the Dominican Republic: is the Law for the strengthening of participative crucial. (Artículo científico). Montevideo, Uruguay. Llegó a concluir que la norma para un Pr. Par., es favorecido ya que no es provocada profundamente los procesos para una participación ciudadana, vale decir, que coexiste un gran déficit de incidencia estratégica en la gestión municipal por parte de un mecanismo participativo, que conlleva un déficit de incidencias estratégicas en una gestión municipal de parte de un mecanismo participativo, por ello son vidente en los gobiernos o gestiones municipales de Chile como en República Dominicana.

Asimismo, Castañeda, J. (2015), Los presupuestos participativos y gasto público, hacia una democracia en el territorio. (Artículo científico). Universidad Católica de Colombia, Colombia. Concluye que la participación ciudadana debe ejercer vigilancia y control a la administración, para romper la cadena de clientelismo (estrategias de acceso al poder), y que los problemas que presenta la localidad no son resueltos, para ello estos deben ser apoyados por el nivel distrital o nacional.

Del mismo modo, Racines, D. (2015), El presupuesto participativo y la planificación estratégica: la voz de la ciudadanía. (Artículo Científico). Pontificia Universidad del Ecuador Sede Ambato, Ecuador. en conclusión la idea de los presupuestos participativos se origina de la democracia, es decir mientras más participación popular existe una mayor democracia y mientras exista mayor democracia va a existir mayor estado social de los derechos, en este caso la participación ciudadana es de un nivel escaso al momento en que la población quiere optar por una opinión o algún reclamo, en su

mayoría son repercutidos y el pueblo simplemente se subyugaba a las decisiones que tomaba el gobernante, y hasta el día de hoy permanece, siendo esto una de las razones por lo cual Ecuador no implemente un sistema de presupuestos participativos.

Por su parte Hernández, P., Delfín, O., Ariaga, E. (2015). En su investigación: La participación ciudadana en presupuesto de los municipios de Michoacán: una propuesta para elevar las condiciones de vida de sus habitantes (Artículo científico). México. en conclusión, Con respecto a la participación ciudadana se considera se tomó con mucha importancia en el mundo político y académico logrando así generar mayores beneficios y ventajas frente al gobierno que carecían de retroalimentación evaluación ciudadana, es por ello que se destaca los logros obtenidos en materia de infraestructura y servicios en general que se alcanzó.

De la misma manera García y Téllez (2018), The participatory budget: a balance of his study and evolution in Mexico. (Artículo científico). Universidad de Guadalajara. México Llegó a concluir que de acuerdo a las condiciones institucionales es claro que la estabilidad del presupuesto participativo no presenta resultados favorables, asimismo en un aspecto jurídico refleja una consistencia corporativo bajo 3 mandatos de gobiernos para acceder a un mejor respaldo y suscitarlo.

Por su parte Pagani, M. (2016), Analysis of the implementation and results of the Participatory Budget in local contexts: two cases in Argentina. (Artículo científico) Llegó a concluir que, en la mayoría de las experiencias, el presupuesto participativo opera como un medio para legitimar el gobierno local, acercar la gestión del gobierno a la gente y fortalecer la democracia representativa, más que como un mecanismo de participación directa. Asimismo, esta cuestión también permite a los departamentos de gestión locales adoptar, en cierta medida, nuevos modelos operativos y de toma de decisiones.

También Buele, I. y Vidueira, P. (2018), Participatory Budget: a review of scientific research and its democratic implications from 2000 to 2016. (Artículo científico). España. Llegó a concluir que el Pr. Pa., fue promovido la democracia y descentralización de toma de decisiones, es efectivo en algunos casos y tiene pocas mejoras en otros, diferencia, su diligencia se ha dilatado a diferentes territorios, principalmente América Latina y el Caribe. A juzgar por los resultados científicos descubiertos en esta investigación, Oceanía.

Del mismo modo, León, A. et al. (2016), Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo en Medellín (Colombia) para fortalecer la democracia latinoamericana. (Artículo científico). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Se concluyó que con la finalidad de comprimir la penuria y asentar al fin a la putrefacción y el patrocinio fue necesario la implementación del presupuesto participativo como un instrumento para forjar la gobernanza en coexistir con los axiomas neoliberal, asimismo se considera al presupuesto participativo permitirá atestiguar el Estado de catadura a las embestidas neoliberal, convirtiéndolo en positivo, clara y reasignado inspeccionado por la procedencia en general.

En un contexto nacional, se consideró la investigación presentada por Mamani, P. (2018), Presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la Municipalidad D. de Inambari, Tambopata, Madre de Dios. 2018 (Artículo científico) Universidad Cesar Vallejo, Madre de Dios. Se concluye entonces que coexiste una explicativa correspondencia entre el Pr. Par., y la disposición de la consunción pública en el Ayuntamiento de lo mencionado, por cuanto la estadística correlacional presentó un valor de 0.867, el cual indica una correlación positiva considerable, cuya significancia bilateral fue de 0.001.

Por otro lado, Carrillo, R. y Segura, E. (2015), Participative Budget, ¿do the most vulnerable regions invest it in health care? (Artículo científico). Universidad Cayetano Heredia. Se concluyó que hoy, las patrias latinoamericanas han acogido un estándar de mandato en el que la metrópoli sistematiza planes de inversión social con sus autoridades. A esto se le llama Pr. Par., porque el Perú la Ley 28056 y su ordenanza aseveran que la ciudadanía participe en la planificación presupuestaria provincial o particular para planes sociales incluida la fortaleza; contiene señalar que la indagación a la usanza de este supuesto es Público, utilizable en el MEF.

Asimismo, Carbajal, Y. (2018), Participatory Budget and the execution of public Works in the province of Huaraz, 2018. (Artículo científico) Llegó a concluir con la confección de obras en la mencionada localidad y periodo, que indica que, actualmente, ejemplos a participación ciudadana, como el Consejo de Pueblos Indígenas y el Comité de Desarrollo Local, se han desconectado en cierta medida, privando a los ciudadanos de su credibilidad y legitimidad.

Por su parte, Tinoco, C. (2018), Participatory Budget and its relationship with citizen participation in the Provincial Municipality of Corongo, 2018. (Artículo científico).

Universidad César Vallejo. Llegó a concluir en cuanto al nivel de discernimiento del Pr. Par., se evidenció, presenta un nivel medio en un 95%, por cuanto la población tiene conocimiento sobre el Pr. Par., sin embargo, no comprenden cualquier que conlleve y cuáles son los patrocinos que transporta a la metrópoli.

También, Galván, C. (2017), Efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016. (Artículo científico). Universidad César Vallejo. Llegó a concluir que los resultados obtenidos en la investigación manifiestan 57,9% de los agentes copartícipes observan que el sumario del Pr. Par., fue poco positivo, por cuanto se observa que es alarmante que coexistan mecanismos de la cooperación ciudadana.

La investigación realizada se fundamenta mediante teorías expuesta por autores, las mismas que se consideran como las teorías relacionadas al tema, teniendo de esta manera que en cuanto a la gestión del presupuesto participativo, el MEF (2017) considera que es el instrumento de política que busca incentivar la participación de los gobiernos tanto a nivel regional como local, y la sociedad civil como representante de la población, con la finalidad de orientar los recursos al provecho de los fines y justos institucionales detallados en los planes territoriales (p.4). Clemente, Navarro y Joan. (2009), señala que las estrategias de gestión planteadas en los presupuestos participativos “Son espacios existentes dentro de los procedimientos a seguir para la toma de decisiones públicas, los mismos que son accesible a los ciudadanos pues están destinados a recopilar información sobre las necesidades que presenta la población y establecer prioridades de las mismas para lograr satisfacerlas” (p.21).

Del mismo modo, el MEF (2017), indica que los principales beneficios que brinda la implementación del presupuesto participativo basado en resultados son los siguientes: Permite prevalecer las necesidades que más aquejan a la población, de igual manera contribuye con manejo eficientemente de los patrimonios del Estado y ayuda potencializar los recursos con los que cuenta la jurisdicción, así también mejora el vínculo existente entre las autoridades y los pobladores incentivando a que estos participen en la elaboración de planes de tal manera que puedan tomar decisiones sobre las mismas y contribuir con su desarrollo comprometiendo a todos los participantes, además permite controlar y vigilar el logro de los resultados obtenidos y fiscalizar si las autoridades cumplen con lo señalado en los planes territoriales.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado por Arboleda y Serna (2017), el Pr. Par., es determinado como un componente que se enfoca en la participación voluntaria de los ciudadanos ante proyectos que son promovidos por el estado en función al beneficio de la población, haciendo énfasis en gran parte el reforzamiento de la pueblo en todo su ostentación hermanando las insuficiencias que está relacionado directamente con la población (p.116). Por su parte, López y Gutiérrez (2018), infieren que el presupuesto participativo es definido como una instrumento que propone dirección a los regímenes locales, regionales; la priorización de las actividades de mandato para la transformación pública, pues mediante este proceso el objetivo principal es vigorizar la interconexión junta entre el estado y la nacionalidad concerniente directamente en la participación a actividades públicas, erradicando de este modo los problemas originados por la corrupción entre las políticas del estado. (p.82)

Por otro lado, Onrubia (2015), señala que el Pr. Par., es significativo que accede obtener remediar dificultades con autoridad en modo a las derivaciones que se obtenga transferir en el sumario de progreso de la transformación pública adaptable habitualmente.

Con intención de valorar la variable gestión del presupuesto participativo se empleará la hipótesis del MEF (2017), lo cual es importante conocer las siguientes dimensiones: Eficiencia y eficacia, tal y como lo menciona MEF (2017) la eficiencia y eficacia es definida como la facilidad con la que se puede obtener un alto nivel de cumplimiento de los planes y objetivos planteados mediante la utilización de los recursos públicos asignados dentro de un periodo de tiempo determinado (p.12). Por ello es importante conocer los indicadores dentro de los cuales destaca: Calidad de la gestión de los recursos públicos: Se refiere al manejo y utilización eficiente de los recursos públicos asignados a la Municipalidad con la intención de consumir con las términos planteadas dentro de un periodo de tiempo determinado (p. 12). Transparencia del uso de los recursos públicos: Es la acción por la cual se hace público las funciones ejecutadas por la Municipalidad con respecto a la administración de sus recursos de tal manera que la población pueda conocer los objetivos que se están cumpliendo (p.12).

Según el MEF (2017), otra de las dimensiones es la participación ciudadana, siendo considerada como un procedimiento en donde intervienen los pobladores con la finalidad de plantear objetivos para que las Municipalidades mejoren su gestión, asimismo ofrece la oportunidad de intervenir en la construcción de un ambiente adecuado permitiendo alcanzar el bienestar económico de toda la población (p.14). Por

ello es importante conocer los siguientes indicadores: Relación de la Municipalidad con sus pobladores: Es la relación existente entre la población y los representantes de la Municipalidad, los mismos que tienen como finalidad proveer la toma de decisiones en tropa y administrar los recursos públicos para lograr satisfacer las necesidades de la población (p.14). Respecto a los acuerdos y acciones a tomar: Está enfocado en identificar actividades acordadas entre población y los funcionarios representantes de las Municipalidades (p.14).

Fortalecimiento institucional, según MEF (2017) da a conocer que el fortalecimiento institucional es el perfeccionamiento de la eficacia de los gobiernos locales; es decir, es la acción y lo que resulta cuando las municipalidades son beneficiadas y las cuales trabajan en conjunto para fortalecer la efectividad institucional (p. 15). Por ello es importante conocer los siguientes indicadores: Mejor calidad de vida: Mide el grado de bienestar que la población desea alcanzar dentro de un periodo de tiempo específico, esta definición engloba a los recursos que pueden ser consumidos por los pobladores individual o colectivamente, o aquellos que son suministrados por el Gobierno a través de las entidades públicas (p.15). Reforzamiento de la democracia: Es apreciado un procedimiento que busca fortalecer el sistema democrático, orientado a que se conserve la estabilidad económica de tal manera que se puedan prevenir crisis, buscando la intervención de la población y autoridades (p.15). Rendición de cuentas: Es el mecanismo por el cual las autoridades representativas de las municipalidades informan a ciudadanos sobre el gobierno de los recursos públicos de tal manera que asegure la transparencia en su gestión (p. 15).

Así mismo, de acuerdo a Ortega y García (2014), el gasto público presenta clasificación económica, que hace referencia a los gastos positivos y gastos de traspaso, pues instituyen dispendio positivo o efectivo, a ganancia de patrimonios y productos, el servicio de la deuda, pago al servicio de dirección pública, etcétera, de igual manera expendios de actividad operativo o frecuentes, que es aquel solicitado regularmente mantenimiento a subsistencia, diligencia del estado y la realización de productos públicos, como el pago retribuciones, manutención de material u otros expensas adecuados de las empleos del estado (p. 57).

Por ende, la calidad de gasto público según lo referido por Pintos (2017), hace referencia principalmente a la comercialización y realización de haciendas por concepciones de gastos estándares, de esencial y asistencia de compromiso, que efectúan las compañías

y que se debe justipreciar a fragmento un avance ya sea físico o financiero hechos precisos que consigamos confirmar o computar en técnicas de vigor y eficacia el resultado del golpe formado, en la acaecimiento general y la disposición a subsistencia a metrópoli.

Con tal fin de evaluar la variable calidad del gasto público, se considerará la teoría expuesta por el INEI (2017), lo cual es importante conocer las siguientes dimensiones: fiabilidad, tal y como lo menciona INEI (2017) la confabulación es el desplazamiento para efectuar exitosamente con el asistencia ofrecida; es la experiencia a realizar el servicio propuesto en modo íntegro y precisa (p. 12), por ello es importante conocer los siguientes indicadores: Precisión: Es la intervención activa, con respecto a las gestiones de organización, orientación y realización de los recursos para su buen uso, con la finalidad que no exista errores futuros (p. 12), Cumplimiento: Consiste en comprometer a los agentes participativos en la ejecución de diligencias que acceden el logro de las metas o planes importantes del ayuntamiento en favor de la metrópoli (p. 12), Conocimiento: Consiste en brindar los conocimientos necesarios y suficientes a los representantes de los gobiernos locales a través de capacitaciones, con la finalidad que el desarrollo y uso de los recursos económicos se den de una manera eficiente (p. 13), Credibilidad: Es el cumplimiento con los encargos determinados en el asunto del presupuesto (p. 13).

En cuanto a su dimensión control, según INEI (2017) señala que el control es la verificación si los recursos económicos de los gobiernos locales se están cumpliendo con lo acordado a presuposición y así también de fijar con la naturalidad mingitorio los patrimonios mercantiles, se involucra a una gestión de calidad que accede consumir adecamente la demanda de la metrópoli (p. 14), Análisis: Hace referencia a estudiar la distribución y utilización de los recursos públicos con la finalidad de suplir las necesidades de los ciudadanos, para una mejor calidad de vida (p. 14), Seguimiento: Hace referencia a la acción de controlar y vigilar que el presupuesto se esté ejecutando de manera correcta, asegurando la transparencia en la gestión y promoviendo el desarrollo de la capacidad local para el cumplimiento de los objetivos y la evaluación ciudadana constante (p. 15).

De acuerdo a la realidad estudiada se plantea como formulación del problema general la interrogante:

¿De qué manera el modelo de gestión de presupuesto participativo permitirá mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?,

Así mismo se tiene como problemas específicos las interrogantes

¿Cuáles son los componentes más relevantes de la gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?,

¿Cuál es el nivel de calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?,

¿Cuál es el diseño del modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?,

¿Cuál es la validación del modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?

En tanto la justificación del estudio, la investigación presenta aportes teóricos por cuanto se fundamenta mediante teorías expuestas por autores, en las cuales para la gestión del presupuesto participativo se empleará al Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2017) y para la calidad del gasto público se empleará al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), con la finalidad de brindar información válida y suficiente, en cuanto a un aspecto práctico, la investigación se justifica porque permitirá evaluar in situ el presupuesto participativo y conocer el nivel de influencia existente en la calidad de la gestión de los recursos públicos.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se emplearon los medios adecuados de modo que pueda alcanzar los objetivos planteados inicialmente, en un contexto metodológico con la presente investigación se pretendió plantear una propuesta alternativa que va permitir el mejoramiento en el uso de los recursos municipales. Dentro de los alcances que presenta el trabajo de investigación, se puede destacar que permitirá conocer el procedimiento de ejecución del presupuesto municipal y determinar la existencia de la participación de la población en la toma de decisiones en el sector público, con el fin de asegurar que la gestión de la entidad se está desarrollando de manera transparente y se está considerando las necesidades que aquejan a la población,

pues son los pobladores los que poseen mayor conocimiento sobre la realidad que afronta su localidad.

En cuanto al objetivo general se planteó: Proponer un modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018, a su vez se planteó como objetivos específicos,

Identificar los componentes más relevantes de la gestión de presupuesto participativo en las Municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín, año 2018,

Evaluar el nivel de calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

Diseñar el modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018,

Validar el modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

Con respecto a la hipótesis se tiene “Hi: El modelo de gestión del presupuesto participativo mejorará de manera significativa la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018”.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

La indagación fue tipo aplicada, puesto tuvo como finalidad dar solución a la problemática reflejada para transformar los hechos que se pretendió estudiar, (Zumarán, 2017, p.42)

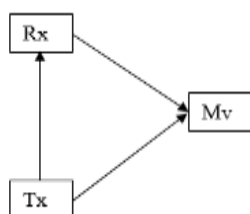
En ese sentido, la investigación ha presentado un nivel descriptivo-propositivo, debido a que Arbaiza (2019) manifiesta que una investigación descriptiva tiene como fin describir la problemática evidenciada relacionada con las variables (en adelante Vs.), substancia de exposición a grosso modo que se pueda detallar las cualidades y características principales que presentan cada una de ellas.

Fue propositivo debido a que busca, una vez recopilada la información necesaria, ha presentado una propuesta con la finalidad de solucionar las deficiencias presentadas dentro del ámbito de estudio, previa identificación de los puntos críticos y evaluación de sus particularidades (p.78).

Diseño

Tal y como lo menciona Ñaupas et al. (2018) la investigación contó con un diseño no experimental, propositivo, lo cual consistió en analizar las variables del estudio, y de acuerdo a ello desarrollar una propuesta que permita mejorar las deficiencias evidenciadas en cuanto a la gestión del presupuesto participativo. (p. 62).

Para ello se empleó el siguiente esquema:



Dónde:

Tx = Teorías de la gestión del presupuesto participativo y calidad de gasto público

Rx = Realidad diagnosticada

Mv = Modelo validado

2.2. Operacionalización de variables

Variable 1: Gestión del Presupuesto Participativo.

Variable 2: Calidad del Gasto Público.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión del presupuesto participativo	El MEF (2017) considera que es el instrumento de política y de gestión, a través del cual las jurisdicciones regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente simbolizadas, puntualizan en acumulado, y van a orientar los recursos, los cuales están directamente propios a la perspectiva y objetivos del procedimiento de desarrollo concertado (p.4).	Es la administración a través de los representantes de los gobiernos locales, hacer partícipes a los pobladores pertenecientes a su jurisdicción, con la finalidad de brindar ideas u opiniones en un determinado tema.	Eficiencia y eficacia Participación ciudadana Fortalecimiento institucional	Calidad de la gestión de los recursos públicos Transparencia del uso de los recursos públicos Relación de la municipalidad con sus pobladores Cumplimiento de las políticas y criterios del bien común Mejor calidad de vida Reforzamiento de la democracia Rendición de cuentas	Ordinal
Calidad del gasto público	Es la inversión de los ingresos de las municipalidades en la satisfacción de las necesidades colectivas, resumiendo que el gasto deber ser bien utilizado en las necesidades de la población (INEI, 2017, p.9).	Es el valor de la administración de los recursos públicos, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los ciudadanos	Fiabilidad Control	Precisión Cumplimiento Conocimiento Credibilidad Análisis Seguimiento	Ordinal

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

Adecuada por 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018, en el cual se describe de la siguiente manera:

Determinación de la población

Distritos de la provincia del Huallaga	N° Funcionarios
Saposa (Capital)	5
Alto Saposa	2
Eslabón	2
Piscoyacu	2
Sacanche	2
Tingo de Saposa	2
Total:	15

Muestra

Adecuada por 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

Muestreo

El vigente estudio se ha empleado un muestreo no probabilístico, debido a que la muestra fue seleccionada según conveniencia y por elección del investigador.

2.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

Finalidad a desarrollar a vigente indagación se ha empleado como técnica la encuesta y fue aplicado como instrumento el cuestionario, de tal manera se pueda responder los objetivos planteados inicialmente.

Los cuestionarios elaborados para evaluar cada variable comprenden 5 ítems, los cuales son valorados en la escala de Likert. Para la evaluación de la primera variable las escalas van desde 1 “Nunca” hasta 5 “Siempre”; de igual manera,

para la evaluación de la segunda variable las escalas van desde 1 “Nunca” hasta 5 “Siempre”.

En cuanto a la primera variable, el cuestionario fue conformado por 15 ítems de escalas de medición de la variable según el instrumento aplicado, conforme a lo detallado a continuación:

Escala de instrumento	Escala de la variable
Nunca	Bajo (15-34)
Casi nunca	
A veces	Medio (35-54)
Casi siempre	
Siempre	Alto (55-75)

Por otro lado, en cuanto a la 2da variable, el cuestionario fue atendido por 15 ítems de escalas de medición de la variable según el instrumento aplicado, conforme a lo detallado a continuación:

Escala del instrumento	Escala de la variable
Nunca	Bajo (15-34)
Casi nunca	
A veces	Medio (35-54)
Casi siempre	
Siempre	Alto (55-75)

Validez

Se descubrió por medio del juicio de expertos y un asesor metodológico, los cuales son categorizados y poseen el conocimiento suficiente sobre la materia en estudio para dar inicio al desarrollo de la investigación. Por lo que se procederá a detallar el nombre de los expertos:

Variables	Experto	Especialidad	Promedio	Opinión del experto
Gestión del presupuesto participativo	Dr. Chong Rengifo, Carlos	Doctor en administración de la educación	4.8	Aplicable
	Dr. Morey Trigozo, Sixto Alejandro	Doctor en Ciencias Políticas y Gobierno	4.7	Aplicable
	Dr. Vílchez Vargas, Nilber	Doctor en educación	4.9	Aplicable
	Dr. Ramírez García, Gustavo	Doctor en administración de la educación	4.9	Aplicable
	Dr. Chong Rengifo, Rosa Margarita	Doctor en educación	4.6	Aplicable
Calidad del gasto público	Dr. Morey Trigozo, Sixto Alejandro	Doctor en Ciencias Políticas y Gobierno	4.7	Aplicable
	Dr. Vílchez Vargas, Nilber	Doctor en educación	4.9	Aplicable
	Dr. Ramírez García, Gustavo	Doctor en administración de la educación	4.9	Aplicable
	Dr. Chong Rengifo, Rosa Margarita	Doctor en educación	4.6	Aplicable
	Dr. Chong Rengifo, Carlos	Doctor en Administración de la Educación	4.8	Aplicable

Confiabilidad

Realizada a través del programa SPSS V. 23, puntualizando la técnica de fiabilidad de Alfa de Crombach. Asimismo, se aplicó la fórmula presentada a continuación:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

K: Número de ítems

Si: Sumatoria de Varianzas de todos los ítems de cada sujeto

St: Varianza de la suma de los ítems de todos los sujetos

α : Coeficiente de Alfa de Crombach

Por lo que se tuvo de esta manera que la confiabilidad en los datos procesados y recopilados, para la primera variable fue de 0,727 de los 15 ítems, mientras que para la segunda variable fue de 0,869 de los 15 ítems.

2.5. Procedimiento

Fase diagnóstica: Para conocer la información relacionada con el nivel de gestión del presupuesto participativo, calidad de gasto y establecer la relación que existe entre ambas, se ha procedido a efectuar un diagnóstico de la situación en las que se encuentran cada una de las variables objeto de estudio por medio de la aplicación del instrumento, los cuales han sido dirigidos a los funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga que conforman la muestra de la indagación, con la intención a identificar, describir y analizar los aspectos críticos de la misma, seguido a ello, se analizó los datos obtenidos del programa estadístico SPSS 23, lo cual ha permitido fijar el grado de correspondencia en variables objeto de estudio, siendo estos detallados en los resultados por medio de tablas, facilitando así su comprensión.

Fase propositiva: Después de haber identificado las falencias expuestas en relación a la gestión del presupuesto participativo, se ha procedido a diseñar una propuesta de modelo de gestión con el fin de eliminar las falencias presentadas y mejorar la calidad de gasto público.

2.6. Método de análisis de datos

Aquellos datos fueron adquiridos por medio del esmero de los instrumentos, para lo cual se utilizó el programa de Microsoft Excel, programa estadístico SPSS 23, Aspectos éticos

2.7. Aspectos éticos

Los datos que se obtuvieron al aplicar los instrumentos de recolección, los mismos que conllevaron a las discusiones y conclusiones respectivas. De igual manera, se ha respetado las Normas APA:

- **Consentimiento informado:** Para la ejecución de la investigación se solicitó el permiso del representante de cada una de las Municipalidades de la Provincia del Huallaga.
- **Anonimato y confidencialidad:** En la actual indagación se reverenció el anonimato de los integrantes de muestra que participaron en el estudio, asimismo presenta confiabilidad, por cuanto los resultados obtenidos presentarán confiables y verídicos y solo serán utilizados únicamente con fines académicos.
- **Originalidad:** La investigación presenta originalidad, por cuanto la información y resultados que se dan a conocer son elaboración propia del investigador, asimismo por que las teorías presentan el derecho de autor, pues los autores fueron citados en las referencias bibliográficas respetando las normas APA.
- **Imparcialidad:** Pues los instrumentos de la investigación fueron aplicados a todos los participantes considerados como la muestra de la investigación, es decir a los 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, sin hacer exclusión alguna, asimismo, la información presentada en cuanto a los resultados fueron imparciales, por cuanto no pretendió dar beneficio alguno.

III. RESULTADOS

Los componentes más relevantes de la gestión del presupuesto participativo en las municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

Con la finalidad de dar a conocer los componentes más relevantes para de la gestión en la implementación del presupuesto participativo que permitirá mejorar la calidad del gasto público en la Provincia del Huallaga, Perú, año 2018, fue necesario analizar los datos recolectados mediante la aplicación de los instrumentos, los mismos que presentaron los resultados que a continuación se detalla mediante tablas y gráficos:

Tabla 1

Componentes más relevantes para las estrategias de gestión

Componentes	F	%
Eficiencia y eficacia	3	20%
Participación ciudadana	8	53%
Fortalecimiento institucional	4	27%
Total	15	100%

Fuente: Tabulación de datos

Interpretación:

En la tabla 1 según los resultados obtenidos del instrumento aplicado, nos muestra que 8 de los encuestados lo cual representa un 53% indica que el componente más relevante es la participación ciudadana, asimismo 4 de los encuestados que representa el 27% señalan que el componente más relevante es el fortalecimiento institucional y finalmente 3 de los encuestados, que equivale a un 20% señalaron que el componente más relevante es la eficiencia y la eficacia. Los encuestadores consideran que el presupuesto participativo debe permitir a los ciudadanos estipular la preferencia con que se corresponde confeccionar las obras y servicios dentro del ayuntamiento, así como identificar los problemas de una localidad para su posterior solución. Por otro lado, es necesario que el ayuntamiento aporte a la transmisión y conmovimiento de la metrópoli sobre las pides del Pr. Par., y fomente el presupuesto participativo a través de talleres de trabajo con la sociedad civil.

Nivel de calidad del gasto público en la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

Tabla 2

Nivel de calidad de gasto público

Escala	F	%
Bajo	5	33%
Medio	7	47%
Alto	3	20%
Total	15	100%

Fuente: Tabulación de datos.

Interpretación:

En la tabla 2, se evidencia que de acuerdo a los resultados obtenidos 7 de los encuestados que representa el 47%, indicaron que el nivel de calidad del gasto público es medio, asimismo 5 de los encuestados lo cual representa a un 33% señalaron que el nivel de calidad del gasto público es bajo y finalmente solo 3 de los encuestados equivalente al 20%, afirmaron que el nivel de calidad del gasto público es alto. Según los encuestados no se están verificando el cumplimiento adecuado de los recursos económicos, así como también, no se evalúan con frecuencia la eficacia del ingreso y del gasto mediante un determinado periodo. Muy poco se forja control y Pr. Par., en base a la suposición participativa, y por último calidad de gastos público no supe completamente las necesidades de los ciudadanos.

Después de haber conocido los resultados de manera general, también se ha visto necesario conocer el nivel con cada uno de sus dimensiones, las cuales se describen a continuación:

Tabla 3

Fiabilidad

Escala	F	%
Bajo	4	27%
Medio	9	60%
Alto	2	13%
Total	15	100%

Fuente: Tabulación de los datos

Interpretación:

En la tabla 3, según los efectos adquiridos, muestra que en correspondencia a la dimensión fiabilidad, 9 los encuestados lo cual representa un 60% indican que el nivel es medio, asimismo 4 de los encuestados que equivalen al 27% señalaron que el nivel es bajo y finalmente 2 de los encuestados que representa el 13%, afirmaron que el nivel es alto. No se cumplen en su mayoría con los deberes instaurados en el asunto del cálculo y municipalidad no están eficiente para optimizar sus recursos.

Tabla 4

Control

Escala	F	%
Bajo	5	33%
Medio	9	60%
Alto	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Tabulación de datos

Interpretación:

En la tabla 4, según efectos adquiridos, muestra que en correspondencia a la dimensión control, 9 de los encuestados que representa un 60% indican que el nivel es medio, asimismo 5 de los encuestados que equivalen al 33%, señalaron que el nivel es bajo y finalmente 1 de los encuestados que representa el 7%, afirmaron que el nivel es alto. Muy poco se efectúan componentes de información con la metrópoli tales como los conductos de quejas, insinuaciones y la construcción de tribunales mutuas y, por último, no se fortalecen las capacidades particulares para terminaciones del Pr. Par., y guardia cosmopolita.

Validación del modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

La validación del modelo o propuesta será mediante la firma y juicio de expertos, los mismos que se detallan a continuación:

Propuesta	Experto	Especialidad	Promedio	Opinión del experto
Modelo de de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público	Dr. Chong Rengifo, Carlos	Doctor en administración de la educación	8	Aplicable
	Dr. Morey Trigozo, Sixto Alejandro	Doctor en Ciencias Políticas y Gobierno	8	Aplicable
	Dr. Vílchez Vargas, Nilber	Doctor en educación	8	Aplicable
	Dr. Ramírez García, Gustavo	Doctor en administración de la educación	8	Aplicable

IV. DISCUSIÓN

Tras la aplicación de los instrumentas denotan en los resultados que 8 los encuestados lo cual representa un 53% indica que el componente más relevante es la participación ciudadana, asimismo 4 de los encuestados que representa el 27% señalan que el componente más relevante es el fortalecimiento institucional y finalmente 3 de los encuestados, que equivale a un 20% señalaron que el componente más relevante es la eficiencia y la eficacia. Los encuestadores consideran que el presupuesto participativo debe permitir a los ciudadanos estipular la preferencia con que se corresponde confeccionar las obras y servicios dentro del ayuntamiento, así como identificar los problemas de una localidad para su posterior solución. Por otro lado, es necesario que el ayuntamiento aporte a la transmisión y conmovier la metrópoli sobre las piedades del Pr. Par y fomente el Pr. Par., a través de talleres de trabajo con la sociedad civil.

Dichos resultados guardan semejanza con la investigación realizada por Montecinos Garrido y Montecinos (2018), quien concluyó que la norma para un Pr. Par., es favorecido ya que no es provocada profundamente los procesos para una participación ciudadana, vale decir, que coexiste un gran déficit de acaecimiento trascendental en la gestión municipal (en adelante G.M.), por parte de un mecanismo participativo, que conlleva un déficit de incidencias estratégicas en una G.M., de fragmento de un mecanismo participativo, por ello son vidente en los gobiernos o gestiones municipales de Chile como en República Dominicana.

Asimismo, presenta similitud con la investigación presentada por García y Téllez (2018), quien concluyó que de acuerdo a las condiciones institucionales es claro que la estabilidad del presupuesto participativo no presenta resultados favorables, asimismo en un aspecto jurídico refleja una consistencia corporativo bajo 3 mandatos de gobiernos para acceder a un mejor respaldo y suscitarlo.

En cuanto al nivel de calidad de gasto público los resultados obtenidos muestran que 7 de los encuestados que representa el 47%, indicaron que el nivel de calidad del gasto público es medio, asimismo 5 de los encuestados lo cual representa a un 33% señalaron que el nivel de calidad del gasto público es bajo y finalmente solo 3 de los encuestados equivalentes al 20%, afirmaron que el nivel de calidad del gasto público es alto. Según los encuestados no se están verificando el cumplimiento adecuado de los recursos

económicos, así como también, no se evalúan con frecuencia la eficacia del ingreso y del gasto mediante un determinado periodo. Muy poco se forja control y Pr. Par., en base a la suposición participativa, y por último la calidad de gastos público no supe completamente las necesidades de los ciudadanos.

Asimismo, tras haber detallado de manera general el nivel de calidad del gasto público, también es necesario dar a conocer el nivel en cada una de sus dimensiones, teniendo como resultados que con respecto a la dimensión fiabilidad los resultados muestran que el 9 de los encuestados lo cual representa un 60% indican que el nivel es medio, asimismo 4 de los encuestados que equivalen al 27% señalaron que el nivel es bajo y finalmente 2 de los encuestados que representa el 13%, afirmaron que el nivel es alto.

No se cumplen en su mayoría con los deberes señalados en el proceso del presupuesto y la municipalidad no están eficiente para optimizar sus recursos, también con respecto a la dimensión control, los resultados muestran que 9 de los encuestados que representa un 60% indican que el nivel es medio, asimismo 5 de los encuestados que equivalen al 33%, señalaron que el nivel es bajo y finalmente 1 de los encuestados que representa el 7%, afirmaron que el nivel es alto. Muy poco se efectúan componentes de información con la metrópoli tales como los conductos de quejas, insinuaciones y la construcción de tribunales mutua y, última, no se fortalecen las capacidades particulares para terminaciones del Pr. Par., y guardia cosmopolita.

Dichos resultados guardan relación con la investigación realizada por Mamani (2018), se concluye entonces que coexiste una explicativa correspondencia entre el Pr. Par., calidad del gasto público en ayuntamiento de lo mencionada.

En cuanto a la relación de las variables en estudio, los resultados reflejaron que existe relación entre las variables en estudio por cuanto la estadística correlacional de Pearson presentó un valor de 0.762, lo cual exterioriza la coexistencia de una correlación positiva en ambas variables, la significatividad es considerable, por cuanto el valor de la significancia bilateral fue (0.000 Sig. Bilateral). Asimismo, el cálculo del coeficiente determinante permitió determinar que el modelo de gestión del presupuesto participativo influye en la calidad del gasto público en un 58.06%. dichos resultados guardan semejanza con la investigación presentada por Mamani (2018), quien concluyó que existe una significativa relación entre el presupuesto participativo y la

calidad del gasto público en la Ayuntamiento de lo mencionado, por cuanto la estadística correlacional presentó un valor de 0.867, el cual indica una correlación positiva considerable, cuya significancia bilateral fue de 0.001, asimismo mediante el cálculo del coeficiente determinante se constató que el Pr. Par., influyó en la particularidad del gasto público en un 75%.

Del mismo modo guarda similitud con la investigación realizada por Carbajal (2018), llegó a concluir con la confección de obras en la mencionada localidad y periodo, que indica que, actualmente, ejemplos a participación ciudadana, como el Consejo de Pueblos Indígenas y el Comité de Desarrollo Local, se han desconectado en cierta medida, privando a los ciudadanos de su credibilidad y legitimidad. Finalmente, los resultados guardan relación con la investigación presentada por Tinoco (2018), Llegó a concluir en cuanto al nivel de discernimiento del Pr. Par., se evidenció, presenta un nivel medio en un 95%, por cuanto la población tiene conocimiento sobre el Pr. Par., sin embargo, no comprenden cualquier que conlleve y cuáles son los patrocinios que transporta a la metrópoli.

V. CONCLUSIONES

Tras haber conocido los resultados, se llegaron a las siguientes:

- 5.1.** Se desarrolló un modelo de gestión el presupuesto participativo con la finalidad de mejorar la calidad de gasto en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, puesto que se evidenció las municipalidades presentaban falencias en cuanto al gasto público debido a que las autoridades no realizaban de manera adecuada la distribución de los gastos reflejándose dichos resultados en el presupuesto participativo de cada entidad, asimismo se observó la poca participación ciudadana el mismo que originaba dichos actos.
- 5.2.** Los componentes más relevantes para las estrategias de gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia de Huallaga, se han considerado a las dimensiones de mayor importancia para su mejora donde, con un 53% se califica que ésta debe contar con una mejor participación ciudadana, el 27% señala que debe tener un fortalecimiento institucional para su mejora y el 20% indica que debe existir una eficiencia y eficacia adecuada para su mejor gestión del presupuesto participativo.
- 5.3.** La calidad del gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, presenta un nivel medio en un 47%, todo ello debido a la ineficiente participación ciudadana, quien involucra diversas ideas u opiniones, así también los funcionarios califican a ésta con un nivel bajo de 33%, no existe una relación adecuada entre los ciudadanos y los representantes de los gobiernos locales y el 20% de los funcionarios consideran que ésta se encuentra en un nivel alto, puesto que existe una calidad de gasto público eficiente en la provincia de Huallaga.
- 5.4.** Existe relación significativa entre la gestión del presupuesto participativo y la calidad de gasto público, por cuanto el importe de la estadística de correlación de Pearson es 0.762, lo cual se comprueba que existe correlación positiva entre ambas variables, la significatividad es considerable, pues la evidencia estadística presenta (0.000 sig. Bilateral), asimismo se demuestra que la Gestión del presupuesto participativo influye en la Calidad del gasto público en un 58.06%.

VI. RECOMENDACIONES

Procede a recomendar lo siguiente:

- 6.1.** A las áreas administrativas de los gobiernos locales, implantar el modelo de gestión del Pr. Par., y verificar con cada una de sus funciones de manera efectiva y rápida, con la propósito de perfeccionar el control de los gastos y evitar que se presenten futuras deficiencias, de tal manera que la realización del Pr. Par., presente mejoras, no afecte la calidad del gasto público
- 6.2.** A los representantes de los gobiernos locales de la Provincia de Huallaga, asignar mayores recursos presupuestarios a la educación de la ciudadanía de tal manera que pueda ser partícipe del presupuesto, pues se considera que es la clave para garantizar la efectividad del presupuesto participativo.
- 6.3.** El presupuesto participativo deber contar con el enlace adecuado entre los ejecutantes de los gobiernos locales y la ciudadanía, con la finalidad de superar la escasa confianza de la ciudadanía en los representantes políticos y además asegurar que los recursos presupuestados puedan cubrir las necesidades básicas de la población.
- 6.4.** A las áreas técnicas administrativas de los gobiernos locales, quienes son responsables del planeamiento y presupuesto, utilizar de manera continua e intensa la información contable que brinda el MEF, con la finalidad que permita a las autoridades disponer correctivos respecto a las desviaciones que muestre la ejecución de lo planificado. Asimismo, se les recomienda tener en consideración los resultados alcanzados con la finalidad de poner en práctica lo propuesto en el diseño del modelo de gestión del Pr. Par., poder mejorar la particularidad del gasto público.

VII. PROPUESTA

1. MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA, SAN MARTIN, AÑO 2018

2. Representación gráfica

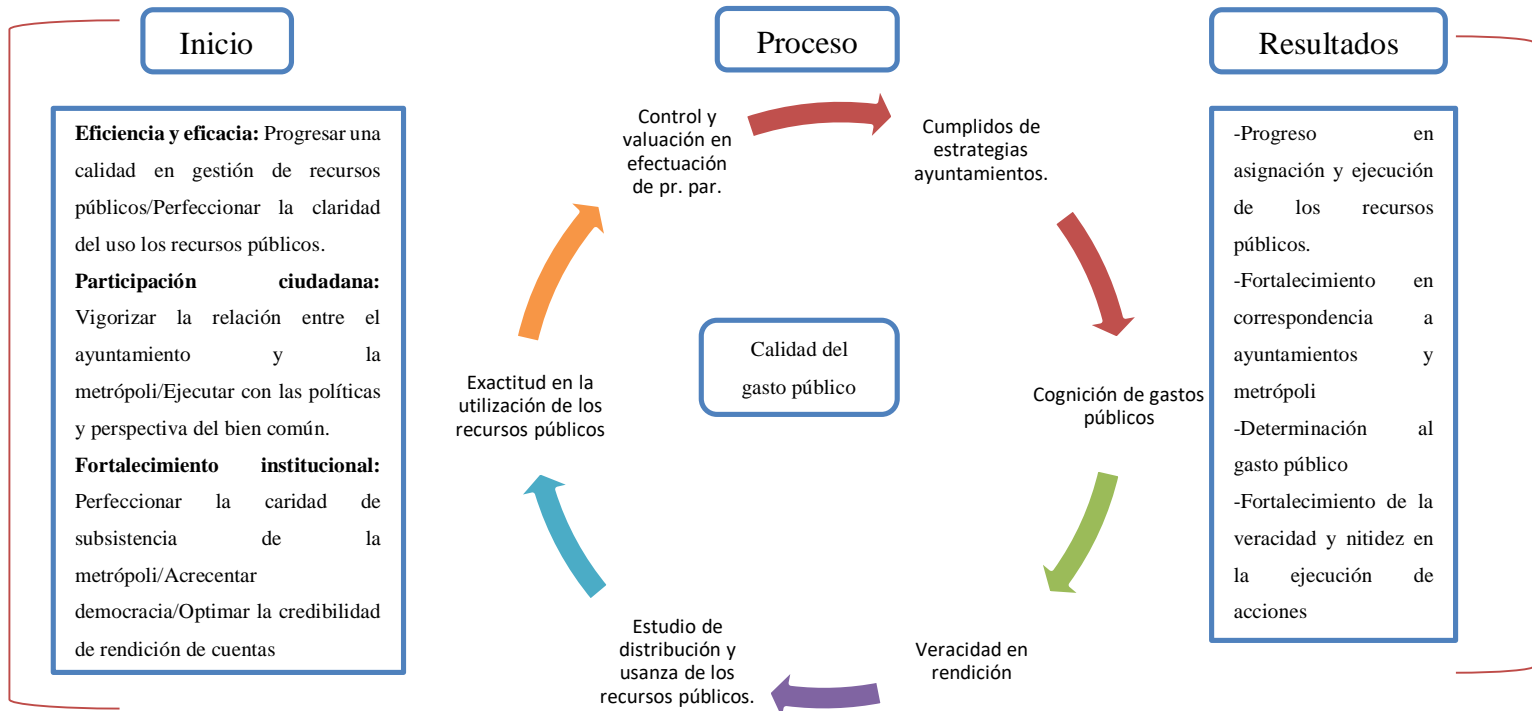


Figura 1. Procesos de gestión de presupuesto participativo

3. Introducción

El Perú realiza distintas formas de fortalecer la gestión del presupuesto, estos cambios no tienen un adecuado orden, desarrollándose desasociados unos de otros, causando una deficiente evolución del Estado. Por ello en la presente investigación se propone establecer e implementar estrategias de gestión que contribuya la adecuada administración del presupuesto participativo, pues el presupuesto perfeccionamiento el impacto de las políticas públicas y beneficia a los grupos más pobres y vulnerables, ya que las asignaciones presupuestarias reflejan mejor las necesidades de los ciudadanos, asimismo para aumentar la probabilidad de éxito deben darse las siguientes condiciones:

- Suscitar un argumento con un gobierno claro que alcance balances e inspeccione el derecho de los ciudadanos a participar.
- Certificar un presupuesto participativo dúctil y apropiado al contexto local.
- Fortalecer la capacidad técnica del gobierno y de los participantes.

Para así perfeccionar la aptitud de gasto a través del reforzamiento de la relación entre el presupuesto participativo y los resultados obtenidos,

4. Objetivo

Proponer estrategias de gestión del Pr. Par., para mejorar la particularidad del gasto público en las municipalidades de provincia del Huallaga.

5. Teorías

Control de gasto público

Moreno (2016), se comprende como las actividades realizadas por la administración pública, incluida la verificación y supervisión del cumplimiento de la normativa. (p.35)

Villarreal (2016), la rendición de cuentas significa observar y comprender las acciones, decisiones, supuestos, metas y otros elementos que formarán las políticas públicas y los planes gubernamentales. Estas políticas y planes gubernamentales producirán o no los resultados esperados. (p.28)

Función del control en gasto público

Según García (2018) opina que es la sujeción de los hechos mediante un asunto inquisitivo, y la apreciación de los mismos desde una representación de legitimidad, eficacia y economía. (p.67)

Ámbitos del control en gasto público

Según García (2018) especifica que aquella función ejerce por medio del estudio de sucesos y disposiciones mercantiles los siguientes ámbitos son:

- Subjetivo. Es aquel control que despliega la gestión económica hecha por los entes públicos, donde abarca referente a lo público es por ello afecta e entes privados. (p.73)
- Material. La inspección de todas las documentaciones y expedientes de administración en que se da el principio a afirmación de derecho y obligaciones mercantiles que está conformada a introducciones y pagos derivados. (p.73)
- Temporal. El cargo de inspección es ejercita a través de diferentes fases en periodo, instruyendo en el tiempo de ejecución del Presupuesto, concluye cuando se alcanzan los balances de la acción económico - bancaria. (p.73)

Clases de control de la actividad económico - financiera:

Según Villarreal (2016) establece las clases de control de la actividad económica y financiera son los siguientes: según el sujeto que la hace: control interno y control externo.

Siendo ello el primero el órgano competente entre lo público cuyo acto es de manera de inspección donde se realiza órganos de la propia administración. (p.67)

Y segundo si un órgano supervisor no acata de un ente tal acto lo supervisa. El parlamento, el tribunal de cuentas al estado. (p.67)

Conforme al momento en que se hace el control: preventivo y posterior. El primero es anticipadamente a la conformidad de tal acto administrativo mercantil, mediante el oficio interventor. (p.68). Y segundo empleados ya realizados, donde está control mercantil. (p.68)

Conforme al objeto perseguido: control de legalidad, control de eficacia, control de eficiencia. Describe primero que es comprendido en la administración a la actividad mercantil y debe ser cumplida por la norma constantemente. Segundo es comprobada la

ejecución y da cumplimiento a los presupuestos públicos. Por consiguiente va a medir si coexiste relación en el coste y la utilidad de ellos.

Importancia del control del gasto publico

Según Calderón et al. (2018) menciona que, al llevar un control del gasto público, es muy importante ya que es un elemento más importante que encontramos dentro de la política económica de un país. (p.77)

6. Fundamentación

a. Sociológica

La propuesta se basa en aportaciones ante la sociedad, que se accede priorizar las aspiraciones de inversión más significativos para aquel que lo solicita, a modo obtiene superiores paralelismos de subsistencia en vecindarios. Las secuelas de la confección del Pr. Par., inspeccionan aptitud a subsistencia de la metrópoli siempre que, la metrópoli y los actores significan activamente en el proceso del Pr. Par., a modo, es muy transcendental la colaboración de la metrópoli en el Pr. Par., ya que ello accederá tener excelentes efectos para la prosperidad social y el bien común.

b. Axiológica

La propuesta se fundamenta axiológicamente, pues las estrategias de gestión del presupuesto participativo las mismas que permitirán mejorar la calidad del gasto público; asimismo la presente propuesta intenta resolver el problema evidenciado ya que está ocasionando la insatisfacción de las necesidades de los ciudadanos en la provincia del Huallaga. Es por ello que, en la propuesta se anhela dar la solución a las falencias evidenciadas en la gestión del presupuesto participativo para mejorar el gasto público de las municipalidades que conforman la provincia del Huallaga.

7. Pilares

a. Equipo técnico

Son los que se encargan de preparar la información para el cumplimiento de las actividades de trabajo; ejecutan los talleres de trabajo; se encarga de cumplir la evaluación técnica y financiera de proyectos.

b. Mantenimiento de calidad

Los materiales con los que se trabajen estén en óptimas condiciones y no provoquen defectos en la calidad.

c. Sostenibilidad y multianualidad

Pues bien, priorizar proyectos de inversión debe considerar la sostenibilidad de sus recursos, medios y financiamiento.

8. Principios

a. Igualdad

La intervención y participación de la organización en el proceso de planificación y presupuestación no debe estar sujeta a discriminación alguna.

b. Eficacia y eficiencia

Se basa en lograr los mejores objetivos y hacer un uso completo de los recursos disponibles.

c. Transparencia

Al descentralizar el presupuesto de publicidad, el público puede entender el presupuesto

d. Equidad de oportunidades y de genero

En ausencia de discriminación, igualdad de acceso a las oportunidades y tolerancia de grupos y sectores sociales que necesitan cuidados especiales.

e. Respeto a los acuerdos

La interacción de la sociedad civil fundamentada en el compromiso de cumplir los acuerdos y compromisos concertados.

9. Características

Que son la competencia, programación, coordinado, flexibilidad, y participativo. Lo cual conlleva primero que los planes de inversión son primordiales ya que responde las exigencias del gobierno. Segundo se propagan los proyectos y asimismo son priorizados en un Pr. Par., ya que esto va a responder a los objetivos adquiridos. Tercero son operados en un ámbito territorial y realizadas acciones conjuntas. Por consiguiente la metrópoli es una razón para que el Pr. Par., contenga el bienestar. Y por último debe ser comprendida en la partición de la metrópoli.

10. Contenidos

La presente propuesta de modelo de gestión del presupuesto participativo es de elaboración propia, para la cual se consideró la teoría expuesta por el MEF (2017):

Utilización de los sistemas de información

Este componente indica que se deberá hacer uso continuadamente de los sistemas de información durante todo el proceso de presupuesto participativo.

Evaluación del desempeño de los colaboradores del sector público

En esta etapa se realizará la respectiva evaluación del desempeño de cada uno de los colaboradores involucrados en el manejo del Pr. Par., y el control del gasto público.

Incremento de la demanda de información sobre el desempeño del estado

Esta fase tiene como principal objetivo incrementar la demanda de información sobre el desempeño del estado por parte de los usuarios, tanto del sector público como privado.

Reforzamiento de la transparencia, el seguimiento y rendición de cuentas y la ejecución de las acciones concertadas en el proceso del presupuesto participativo

como principal función programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso del presupuesto participativo, la misma que permitirá regular la programación del presupuesto, promover el perfeccionamiento de la técnica presupuestaria y emitir la opinión en materia presupuestaria de manera exclusiva y excluyente.

Implementación de mecanismos y pautas para el desarrollo del proceso del presupuesto participativo

Este proceso debe tener como objetivo abordar cuestiones prioritarias para que los proyectos de inversión puedan orientarse claramente a productos específicos y necesidades de la población.

11. Evaluación

La presente propuesta será validada por el juicio de expertos, los mismos que serán quienes a través de sus conocimientos indicarán si el modelo de gestión de presupuesto participativo es factible o no.

Por ello se ha visto necesario describir la matriz de actividades y la evaluación de la propuesta:

Tabla 5.*Matriz de actividades y evaluación para la implementación de la propuesta*

Actividades	Objetivos	Estrategias	Medio de verificación	Cronograma	Recursos
Mejorar la calidad de los recursos públicos y optimizar la transparencia sobre uso de los mismos.	Brindar mayor transparencia y mejorar el control del gasto público.	Realizar constantes evaluaciones a la información presentada sobre el gasto público realizada durante un determinado periodo.	Fichas de verificación.	3 veces al mes	Fichas de registros
Reforzamiento de la transparencia, el seguimiento y rendición de cuentas y la ejecución de las acciones concertadas en el proceso del presupuesto participativo.	Verificar y evaluar la redición de cuentas de los gastos públicos realizados.	Controlar mediante registros la rendición de cuentas de los gastos públicos realizados	Registros de rendición de cuentas.	Inicio y término de cada día.	Registro auxiliar
Fortalecer la relación entre la municipalidad y sus pobladores, cumpliendo las políticas y criterios del bien común.	Evaluar el desempeño de cada uno de los colaboradores del sector público.	Supervisar cada una de las funciones realizadas por los colaboradores de la empresa, con el fin de comprobar la eficiencias y compromiso en los mismos.	Fichas de verificación diaria.	1 vez por día.	Fichas de registros
Mejorar la calidad de la vida de la población, reforzando la democracia y optimizando la participación ciudadana en la rendición de cuentas.	Diagnosticar y evaluar la información obtenida del desempeño del Estado en cuanto a la calidad de vida de la población.	Evaluar los resultados obtenidos de cada periodo fiscal mediante el informe de los estados financieros.	Guía de análisis.	Anualmente	Estados financieros
Implementación de mecanismos y pautas para el desarrollo del proceso del presupuesto participativo	Administrar de manera eficiente el presupuesto presupuestario del Estado.	Asignar los recursos públicos de acuerdo a la prioridad de los casos.	Lista de proyectos propuestos.	Anualmente	Proyectos anuales propuestos.

12. Vigencia

Es necesario señalar que la propuesta según su alcance será ejecutada en un plazo de 2 años, espacio de tiempo que se deberá realizar las evaluaciones continuas a fin de que esta permita mejorar las deficiencias presentadas en la gestión del presupuesto presupuestario de las Municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín.

13. Retos

El principal reto de la presente investigación es mejorar la gestión del presupuesto presupuestario de las municipalidades de la provincia del Huallaga, con el fin de contribuir el control del gasto público de las mismas.

REFERENCIAS

- Arbaiza, L. (2019). *Como elaborar una tesis de grado*. Colombia. ESAN Ediciones
- Arboleda, S. y Serna, E. (2017). *Presupuesto y programación de obras públicas*. (2° ed.). Colombia. Editorial ITM
- Armijo, M. y Espada M. (2015). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL
- Buele, I. y Vidueira, P. (2018). *Participatory Budget: a review of scientific research and its democratic implications from 2000 to 2016*. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. Vol.1, N°28, pp. 159-176. Recuperado de: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/uni/n28/1390-3837-uni-28-000159.pdf>
- Calderón, A. et al. (2018). *Gasto público vs línea de pobreza humana*. *Revista de Investigación y Negocios*. Vol.11, N°17. Bolivia. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372018000100008&lng=es&nrm=iso
- Carbajal, Y. (2018). *Participatory Budget and the execution of public Works in the province of Huaraz, 2018*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27039/Carbajal_EYS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrillo, R. y Segura, E. (2015). *Participative Budget, ¿do the most vulnerable regions invest it in health care?* (Artículo científico). *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* Universidad Cayetano Heredia. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172646342012000400031
- Castañeda J. (2015). *Los presupuestos participativos y gasto público, hacia una democracia en el territorio*. (Artículo científico). Universidad Católica de Colombia, Colombia. Recuperado de: https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2680/2/Modelo_RAE_Facultades.pdf
- Cicuéndez, R. (2018). *El gasto público y los impuestos desde la perspectiva del ciudadano*. España. Editorial Instituto Nacional de Administración Pública
- Clemente, J., Navarro, M. y Joan, F. (2009). *Participación política y ciudadana en ciudades medias españolas*. España: EFCA.

- Galván, C. (2017). *Efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/23464/Galv%c3%a1n_VCF.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, M. y Téllez, L. (2018). *The participatory budget: a balance of his study and evolution in Mexico*. (Artículo científico). Revista Universidad de Guadalajara. Vol.26, N°52. Guadalajara, México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v26n52/0188-7653-perlat-26-52-00010.pdf>
- García, P. (2018). *El nuevo artículo 135 de la Constitución y su incidencia en la Administración local*. España: Editorial Reus.
- Garrido, F. y Montecinos, E. (2018). *The participatory budget in Chile and the Dominican Republic: is the Law for the strengthening of participative crucial*. (Artículo científico). Revista Uruguay de Ciencia Política. Vol.27, N°2, pp. 99 – 120. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v27n2/1688-499X-rucp-27-02-99.pdf>
- Hernández P., Delfín O., Ariaga E. (2015). *La participación ciudadana en presupuesto de los municipios de Michoacán: una propuesta para elevar las condiciones de vida de sus habitantes*. Revista cimexus Vol. VIII, N°2, 2015, México. Recuperado de: <http://www.Dialnet-LaParticipacionCiudadanaEnLaPresupuestacionDeLosMu-5426027.pdf>
- Ibáñez, E. et al. (2017). *Economía Pública I: Fundamentos de presupuesto y gastos*. (4° ed.). España. Grupo Planeta
- Instituto Nacional de Estadística e informática (2017). *Perú, comprendido estadístico* (2° ed.). Perú: INEI.
- León, A. et al. (2016). *Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo en Medellín (Colombia) para fortalecer la democracia latinoamericana*. (Artículo científico). Revista Universidad de Antioquia. Vol.42, N°125, pp.205-224. Medellín, Colombia. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v42n125/art09.pdf>
- López, M. y Martínez, L. (2018). *Presupuesto y gasto público en España*. España. Editorial Dykinson

- Mamani P. (2018). *Presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la Municipalidad D. de Inambari, Tambopata, Madre de Dios*. 2018. (Artículo científico). Universidad Cesar Vallejo. Madre de Dios Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27537/mamani_pc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). *Presupuesto participativo*. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo>
- Montaño, F. (2018). *Gestión y control del presupuesto de tesorería del estado*. (2° ed.). México. IC Editorial
- Morales, L. (2015). *Rendición de cuentas: Una propuesta de normas, instituciones y participación ciudadana*. Ecuador. Editorial CIDE
- Moreno, M. et al. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y El Caribe*. El Salvador. Editorial Cooperación Alemana GIZ
- Ñaupas, H. et al. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. (5° ed.). México. Ediciones de la U.
- Onrubia, J. (2015). *Economía de la gestión pública*. España. Editorial Centros de Estudios Ramón Areces
- Orestes, J. (2018). *Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la Municipalidad de Angasmarca*. Universidad Cesar Vallejo. Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11802/guadamos_rj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortega, A. y García, H. (2014). *Hacienda Pública*. Colombia: ECOE Ediciones.
- Pagani, M. (2016). *Analysis of the implementation and results of the Participatory Budget in local contexts: two cases in Argentina*. Revista Universidad del Valle. Vol.32, N°56, pp.63-80. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S01204645201600020063
- Pintos, J. (2017). *Calidad, transparencia y ética pública*. España. Editorial INAP
- Racines, D. (2015). *El presupuesto participativo y la planificación estratégica: la voz de la ciudadanía* (Artículo Científico). Revista Pontificia Universidad del Ecuador Sede Ambato, Ecuador. Vol.12, N°4. Recuperado de: <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2337/1/Presupuesto.pdf>
- Restrepo, J. (2015). *Hacienda pública*. (10ª ed.). Colombia. Ediciones de la U

- Rodríguez, C. (2018). *Presupuesto participativo en Venezuela: Apuntes a partir de una experiencia municipal*. Venezuela. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/311387862_El_diseno_del_presupuesto_participativo_en_Venezuela_Apuntes_a_partir_de_una_experiencia_municipal
- Rodríguez, J. y Urzúa, S. (2011). *Una evaluación de los programas de capacitación en Chile con registros administrativos*. Chile: Ministerio de Chile.
- Sáenz, G. (2017). *Bosquejo de una propuesta de presupuesto participativo para los municipios de Colombia*. Revista A&D. Vol. 47, N°2, pp. 110-135. Recuperado de: <https://www.Dialnet-BosquejoDeUnaPropuestaDePresupuestoParticipativoPa-6403415.pdf>
- Sánchez, J. (2017). *Participación ciudadana en el presupuesto participativo y la democracia en las juntas vecinales*. Perú. Revista Científica de Investigación Andina. Vol.17, N°2, pp. 141-149. Recuperado de: <https://revistas.uancv.edu.pe/index.php/RCIA/article/view/556/491>
- Tinoco, C. (2018). *Participatory Budget and its relationship with citizen participation in the Provincial Municipality of Corongo, 2018*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo. Chimbote, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/39745/Tinoco_MCM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vergara, J. (2010). *Teorías democráticas participativas: un análisis crítico*. Revista Economía y Ciencias Sociales (ECOSOC), 2-3, 4, 1-44.; 24 y 25.
- Villarreal, H. (2016). *La asignación de recursos públicos a la educación: Problemática y perspectivas*. Perú: Fondo de Cultura Económica.
- Zumarán, O. (2017). *Estadística para la investigación*. Perú. Universidad Cesar Vallejo

ANEXOS

Matriz de consistencia

Título: Modelo de Gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018

Problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>Problema general ¿De qué manera el modelo de gestión de presupuesto participativo permitirá mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuáles son los componentes más relevantes de la gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018? ¿Cuál es el nivel de calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018? ¿Cuál es el diseño del modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018? ¿Cuál es la validación del modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?</p>	<p>Objetivo general Desarrollar un modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p> <p>Objetivos específicos Identificar los componentes más relevantes de la gestión de presupuesto participativo en las Municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p> <p>Evaluar el nivel de calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p> <p>Diseñar el modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p> <p>Validar el modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Hi : El modelo de gestión del presupuesto participativo mejorará de manera significativa la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>										
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables de estudio											
<p style="text-align: right;">Descriptivo-Propositivo</p> <pre> graph TD Tx[Tx] --> Rx[Rx] Tx --> Mv[Mv] Rx --> Mv </pre> <p>Dónde: Tx = Teorías de la gestión del presupuesto participativo y calidad de gasto público Rx = Realidad diagnosticada Mv = Modelo validado</p>	<p>Población La población estuvo conformada por 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, Perú, año 2018.</p> <p>Muestra La muestra estuvo conformada por 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, Perú, año 2018.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Variables</th> <th style="text-align: center;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Gestión del presupuesto participativo</td> <td style="text-align: center;">Eficiencia y eficacia</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Participación ciudadana</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Calidad del gasto público</td> <td style="text-align: center;">Fortalecimiento institucional</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fiabilidad</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Control</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Gestión del presupuesto participativo	Eficiencia y eficacia	Participación ciudadana	Calidad del gasto público	Fortalecimiento institucional	Fiabilidad		Control	
Variables	Dimensiones												
Gestión del presupuesto participativo	Eficiencia y eficacia												
	Participación ciudadana												
Calidad del gasto público	Fortalecimiento institucional												
	Fiabilidad												
	Control												

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de gestión de presupuesto participativo

Instrucciones: En la siguiente tabla se presentan enunciados, a los cuales se sugiere que leas muy atentamente y respondas con una de las opciones de respuesta, de acuerdo a la siguiente escala:

N: Nunca	CN: Casi nunca	AV: Algunas veces	CS: Casi siempre	S: Siempre
----------	----------------	-------------------	------------------	------------

GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	N	C N	A V	CS	S
Eficiencia y Eficacia					
¿Considera usted que el presupuesto participativo permite una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos públicos dentro de su municipalidad?					
¿Los objetivos estratégicos están asociados a los programas estratégicos?					
En los gobiernos locales ¿Se desarrollan los trabajos en equipo como soporte para alcanzar los objetivos?					
¿Cumplen con los compromisos establecidos en el presupuesto participativo?					
¿Administran adecuadamente el uso de los recursos dentro de las municipalidades?					
Participación Ciudadana	N	C N	A V	CS	S
¿Considera usted que el presupuesto participativo permite a los ciudadanos, determinar la prioridad con que se deben ejecutar las obras y servicios dentro de su Municipalidad?					
¿Permiten identificar los problemas de una localidad para posteriormente la municipalidad de solución?					
¿La municipalidad contribuye a la difusión y sensibilización de la población sobre las bondades del presupuesto participativo?					
¿La municipalidad fomenta el presupuesto participativo a través de talleres de trabajo con la sociedad civil?					
¿Se genera control y participación de los ciudadanos en base al presupuesto participativo?					
Fortalecimiento institucional	N	C N	A V	CS	S
¿Considera usted que el presupuesto participativo dentro sus gobiernos locales, permite una asignación equitativa de los recursos?					
¿Considera usted que el presupuesto participativo mejora los niveles de vida de la población?					

¿Se genera conciencia de los derechos y obligaciones, que los ciudadanos tienen como contribuyentes?					
¿Existe una relación adecuada de dialogo entre los representantes de los gobiernos locales?					
¿Existe el trabajo en equipo entre la municipalidad y los ciudadanos?					

Cuestionario de calidad del gasto público

Instrucciones: En la siguiente tabla se presentan enunciados, a los cuales se sugiere que leas muy atentamente y respondas con una de las opciones de respuesta, de acuerdo a la siguiente escala:

N: Nunca	CN: Casi nunca	AV: Algunas veces	CS: Casi siempre	S: Siempre
----------	----------------	-------------------	------------------	------------

CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO	N	CN	AV	CS	S
Fiabilidad					
¿La municipalidad es eficiente y optimiza sus recursos?					
¿La municipalidad cuenta con la capacidad de realizar el servicio prometido en forma fiable y precisa?					
¿Planifican, direccionan y ejecutan los recursos para el buen uso?					
¿Comprometen a los funcionarios en las acciones para el cumplimiento eficiente de sus objetivos?					
¿Brindan los conocimientos necesarios a los funcionarios a través de capacitaciones?					
¿Cumplen con los compromisos establecidos en el proceso del presupuesto?					
¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a los ciudadanos?					
Control	N	CN	AV	CS	S
¿Verifican el cumplimiento adecuado de los recursos económicos?					
¿Se genera control y participación de los ciudadanos en base al presupuesto participativo?					
¿Se analiza la asignación y ejecución de los recursos públicos en los proyectos de inversión?					
¿Se implementan mecanismos de comunicación con la población tales como los buzones de quejas, sugerencias y la realización de auditorías sociales?					
¿Se evalúan la eficacia del ingreso y del gasto mediante un determinado periodo?					
¿Realizan la adecuada vigilancia de la ejecución del presupuesto y fiscalización de la gestión?					
¿Fortalecen las capacidades locales para fines del proceso participativo y vigilancia ciudadana?					
¿La calidad de gastos público suple las necesidades de los ciudadanos?					

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Chong Rengifo Rosa Margarita
 Institución donde labora : I.E. N° 0655 "José Enrique Celis Bardales"
 Especialidad : Doctor en Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la Calidad del Gasto Público
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Hugo Alvarado Rios

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Calidad del Gasto Público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad del Gasto Público					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Calidad del Gasto Público de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad del Gasto Público				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desgrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable dada a la coherencia entre dimensiones e indicadores

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46

Tarapoto, 16 de diciembre de 2019



Rosa Margarita Chong Rengifo
 Doctora en Educación
 CPPs.230187344

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Chong Rengifo Rosa Margarita

Institución donde labora : I.E. N° 0655 "José Enrique Celis Bardales"

Especialidad : Doctor en Educación

Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la Gestión del Presupuesto Participativo

Autor (s) del instrumento (s): Mg. Hugo Alvarado Ríos

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión del Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión del Presupuesto Participativo					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión del Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión del Presupuesto Participativo				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable dado a la coherencia entre dimensiones e indicadores

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46

Tarapoto, 16 de diciembre de 2019



Rosa Margarita Chong Rengifo
Doctora en Educación
C.P.P. 2301075441

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Vilchez Vargas Nilver
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctor en Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la Gestión del Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Hugo Alvarado Rios

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Gestión del Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión del Presupuesto Participativo					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión del Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión del Presupuesto Participativo					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				✓	
PUNTAJE TOTAL					49	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento está listo para su aplicación, tiene coherencia con los objetivos e hipótesis

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Tarapoto, 16 de diciembre de 2019


 Dr. Nilver Vilchez Vargas
 CPPs. 6353643

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Vilchez Vargas Nilver
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctor en Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la Calidad del Gasto Público
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Hugo Alvarado Ríos

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Calidad del Gasto Público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad del Gasto Público					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Calidad del Gasto Público de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad del Gasto Público					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL					49	✓

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento está listo para su aplicación, tiene coherencia con los objetivos e hipótesis

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Tarapoto, 16 de diciembre de 2019


 Dr. Nilver Vilchez Vargas
 CPP. 432644

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Chong Rengifo Carlos
 Institución donde labora : I.E. "Virgen Dolorosa"
 Especialidad : Doctor en Administración de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la Gestión del Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Hugo Alvarado Ríos

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión del Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				✓	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión del Presupuesto Participativo					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión del Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				✓	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión del Presupuesto Participativo					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, YA QUE GUARDA COHERENCIA CON LAS DIMENSIONES E INDICADORES

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 16 de diciembre de 2019


 Carlos Chong Rengifo
 Dr. en Administración de la Educación
 CPPe.230111408g

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Chong Rengifo Carlos
 Institución donde labora : I.E. "Virgen Dolorosa"
 Especialidad : Doctor en Administración de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la Calidad del Gasto Público
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Hugo Alvarado Rios

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Calidad del Gasto Público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad del Gasto Público					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Calidad del Gasto Público de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad del Gasto Público					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, YA QUE GUARDA COHERENCIA CON LAS DIMENSIONES E INDICADORES

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 16 de diciembre de 2019



Carlos Chong Rengifo
 Dr. en Administración de la U.P. - 12a
 CPPU.2301114889

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Morey Trigozo Sixto Alejandro
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctor en Ciencia Política y Gobierno
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la Calidad del Gasto Público
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Hugo Alvarado Rios

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Calidad del Gasto Público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad del Gasto Público				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Calidad del Gasto Público de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad del Gasto Público					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO PARA SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Tarapoto, 16 de diciembre de 2019


 Sixto Alejandro Morey Trigozo, M.A.
 AUTOR DE FORMAS INSTRUCCIONES Y ENCUESTAS

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Morey Trigozo Sixto Alejandro

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Doctor en Ciencia Política y Gobierno

Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la Gestión del Presupuesto Participativo

Autor (s) del instrumento (s): Mg. Hugo Alvarado Rios

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión del Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión del Presupuesto Participativo				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión del Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión del Presupuesto Participativo					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					4	7

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO PARA SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Tarapoto, 16 de diciembre de 2019


Sixto Alejandro Morey Trigozo, M.S.
DOCTOR EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Ramírez García Gustavo
 Institución donde labora : Docente de la UCV - Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Administración de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la Gestión del Presupuesto Participativo
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Hugo Alvarado Ríos

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión del Presupuesto Participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión del Presupuesto Participativo					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión del Presupuesto Participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión del Presupuesto Participativo					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO PARA SU APLICACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Tarapoto, 16 de diciembre de 2019


Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI. 01109463
 CPPe. 0348647

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Ramírez García Gustavo
 Institución donde labora : Docente de la UCV - Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Administración de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la Calidad del Gasto Público
 Autor (s) del instrumento (s): Mg. Hugo Alvarado Ríos

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Calidad del Gasto Público en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad del Gasto Público					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Calidad del Gasto Público de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad del Gasto Público					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO PARA SU APLICACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Tarapoto, 16 de diciembre de 2019


Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI. 01109463
 CPPe. 0348647

Índice de confiabilidad

Variable I. Gestión del Presupuesto Participativo

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,727	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si elemento se suprimido	de Varianza de la escala si elemento se ha suprimido	de Correlación de los elementos corregida	Alfa de Cronbach de los elementos si se ha suprimido
pre1	46,55	34,892	,246	,722
pre2	47,15	33,187	,483	,699
pre3	46,80	32,905	,384	,707
pre4	46,55	35,313	,305	,716
pre5	46,85	34,450	,335	,713
pre6	46,65	35,818	,202	,725
pre7	47,05	32,576	,397	,705
pre8	46,65	36,029	,133	,733
pre9	46,75	33,671	,265	,722
pre10	46,90	35,674	,141	,734
pre11	46,95	33,103	,387	,706
pre12	46,70	38,432	-,082	,749
pre13	46,75	31,039	,653	,677
pre14	47,20	31,747	,488	,694
pre15	46,60	30,568	,604	,679

Variable II. Calidad del Gasto Público

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de	
Cronbach	N de elementos
,869	15

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si elemento se suprimido	de Varianza de la escala si elemento se ha suprimido	de Correlación de el total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si elemento se ha suprimido
pre001	45,65	67,292	,528	,860
pre002	46,10	69,253	,551	,859
pre003	45,95	64,892	,640	,854
pre004	45,70	66,853	,680	,853
pre005	45,95	67,418	,587	,857
pre006	45,75	66,513	,580	,857
pre007	46,05	69,524	,407	,866
pre008	45,80	67,747	,507	,861
pre009	45,90	69,358	,393	,867
pre010	45,90	74,411	,129	,878
pre011	46,00	69,053	,455	,863
pre012	45,75	71,882	,324	,869
pre013	45,75	67,355	,647	,855
pre014	46,25	66,197	,583	,857
pre015	45,60	64,463	,751	,848

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA
SAPOSOA – HUALLAGA – SAN MARTÍN
“Saposo, La Residencial Ciudad de las Colinas”



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

El Alcalde Provincial de Huallaga que suscribe, hace constar:

CONSTANCIA

Que, el Mg. Hugo Alvarado Rios, ha efectuado trabajo de investigación denominado **Modelo de gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018**, aplicando técnicas como encuestas y entrevistas necesarios para el desarrollo de la investigación

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los fines de investigación y exposición de resultados

Saposo, 16 de octubre de 2020.



Av. Loreto N° 415 – Saposo. Teléfono: 042547002
e-mail: gerenciamunicipal_mph@munihuallaga.gob.pe

Validación de la propuesta

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA: “MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”

Estimado experto(a): SIXTO ALEJANDRO MOREY TRIGOZO

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta La propuesta de “MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la Propuesta de “ MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA” :

C1 = 5	C2 = 4	C3 = 3	C4 = 2	C5 = 1
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					
2	Importancia de los componentes					
3	Fundamentación de cada componente					
4	Argumentos de la organización					
5	Relevancia del componente teórico					
6	Coherencia entre los componentes					
7	Importancia de la normatividad					
8	Importancia de los contenidos					

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere:

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta de, **“MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”**, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, refleja los principios teóricos que la sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”.								X	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.								X	
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la Propuesta de Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.								X	
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

4. Marque cuál de los siguientes items usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Fecha: 16 / 12 / 2019



Sixto Alejandro Moray Triguero, Ph.D.
DOCTOR EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA: “MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”

Estimado experto(a): ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta La propuesta de “MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la Propuesta de “ MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA” :

C1 = 5	C2 = 4	C3 = 3	C4 = 2	C5 = 1
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					
2	Importancia de los componentes					
3	Fundamentación de cada componente					
4	Argumentos de la organización					
5	Relevancia del componente teórico					
6	Coherencia entre los componentes					
7	Importancia de la normatividad					
8	Importancia de los contenidos					

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta de, **“MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”**, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, refleja los principios teóricos que la sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”.									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.								X	
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.								X	
8	Valorar la contribución que realiza la Propuesta de Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.								X	
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.								X	

4. Marque cuál de los siguientes items usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto:
Siempre que usted marque una de las columnas (I), (II) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

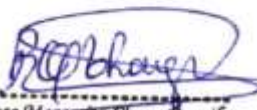
N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Fecha: 16 / 12 / 2019


 Rosa Margarita Chung Kengifo
 Doctora en Educación
 CPPe.2301075441

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA: “MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”

Estimado experto(a): CARLOS CHONG RENGIFO

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por su años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta La propuesta de “**MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA**”, e cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la Propuesta de “ **MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA**” :

C1 = 5	C2 = 4	C3 = 3	C4 = 2	C5 = 1
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					
2	Importancia de los componentes					
3	Fundamentación de cada componente					
4	Argumentos de la organización					
5	Relevancia del componente teórico					
6	Coherencia entre los componentes					
7	Importancia de la normatividad					
8	Importancia de los contenidos					

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta de, **“MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”**, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, refleja los principios teóricos que la sustentan.								X	
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”.									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.								X	
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.								X	
8	Valorar la contribución que realiza la Propuesta de Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.								X	

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Fecha: 16 / 12 / 2019



Carlos Chong Rengifo
 Dr. en Administración de la Educación
 CPPe.2301114696

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA: “MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”

Estimado experto(a): NILBER VILCHEZ VARGAS

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta La propuesta de “**MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA**”, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la Propuesta de “ **MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA**” :

C1 = 5	C2 = 4	C3 = 3	C4 = 2	C5 = 1
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					
2	Importancia de los componentes					
3	Fundamentación de cada componente					
4	Argumentos de la organización					
5	Relevancia del componente teórico					
6	Coherencia entre los componentes					
7	Importancia de la normatividad					
8	Importancia de los contenidos					

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta de, **“MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”**, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, refleja los principios teóricos que la sustentan.								X	
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”.								X	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la Propuesta de Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

4. Marque cuál de los siguientes items usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto:
Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Fecha: 16 / 12 / 2019


 Dr. Milber Vilchez Vargas
 CPP. 0383943

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA: “MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”

Estimado experto(a): GUSTAVO RAMÍREZ GARCÍA

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta La propuesta de “**MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA**”, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la Propuesta de “ **MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA**” :

C1 = 5	C2 = 4	C3 = 3	C4 = 2	C5 = 1
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					
2	Importancia de los componentes					
3	Fundamentación de cada componente					
4	Argumentos de la organización					
5	Relevancia del componente teórico					
6	Coherencia entre los componentes					
7	Importancia de la normatividad					
8	Importancia de los contenidos					

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la propuesta de, **“MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA”**, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, refleja los principios teóricos que la sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”.									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar la Propuesta de “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza la Propuesta de Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga”, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Fecha: 16 / 12 / 2019


Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI. 01109463
 CPPe. 0348647